XXVIRP002

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
INFORME DE ACTIVIDADES

VI-2022-104-143

DEPENDENCIA U ORGANISMO: 104-SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO
DEPARTAMENTO (EST. OPERATIVA): 10411005
NOMBRE DEL COMISIONADO: OMAR ZAVALA DE LA ROCHA **NO. EMPLEADO:** 986782

ESTATUS PROCESO: PENDIENTE DE AUTORIZAR

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)

Se capacito al personal de la oficina SARE Delicias sobre los servicios que ofrece la Direccion de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

RESULTADOS OBTENIDOS (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)

El personal del SARE Delicias conocio los tramites y servicios de la Direccion de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial para orientar a los usuarios que los requieran.

CONTRIBUCIONES (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)

Que los usuarios de ciudad Delicias puedan acceder y ser informados sobre los servicios de la Direccion de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

CONCLUSIONES (DESCRIPCION BREVE, MAXIMO 250 CARACTERES)

El personal del SARE Delicias quedo debidamente capacitado para orientar correctamente a los usuarios y contara con el debido seguimiento por parte de la Direccion de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

ORIGEN DEL GASTO COMBINACIÓN	IMPORTE NETO
101-5137101001-37501-101-999999-000-000-10411005-391-1S050B1-C0401-E205T2-18-1110199-00000000	300.00

TOTAL 300.00

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA COMISIÓN QUE DESEMPEÑE. QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS Y QUE ESTOY ENTERADO DE LAS SANCIONES A LAS QUE ME PUEDO HACER ACREEDOR TANTO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA COMISIÓN COMO POR LA FALSEDAD A LOS DATOS ASENTADOS.

NO. FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE

PAGADO EN
29 MAR 2022
VIÁTICOS No. 143

COMPROBADO EN FACTURAS:_____ **IMPORTE NO EROGADO:**_____ **TOTAL COMPROBADO:**_____

AUTORIZÓ
SANCHEZ CHAPARRO, GIL OSVALDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y GESTION EMPRESARIAL

REVISÓ
DOMINGUEZ HERNANDEZ, LAURA ROCIO
JEFA ADMINISTRATIVA

BENEFICIARIO
OMAR ZAVALA DE LA ROCHA